

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27616** *BODY SPA CENTER, S.L.*

D.^a Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 132/10, seguido en este Juzgado a instancia de doña Jacqueline Marulanda Jaramillo contra Body Spa Center, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 5-10-12 en el que se declara a la ejecutada Body Spa Center, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 363,07 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120069104-1